

RESOLUCIÓN No. 0 1 0 5 2)

16 JUL. 2013

"Por la cual se cierran Cursos Vacacionales y se reanudan las vacaciones colectivas a los docentes CARLOS BELL LEMUS y VICTOR CHI WONG"

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO QUE:

Mediante oficio F.ARQ. 0070 radicado el día 11 de julio de 2013, el Decano de la Facultad de Arquitectura WILSON ANNICHIARICO BONETT, dirige a la señora Rectora para informarle que debido al número de estudiantes matriculados, por baja demanda, no se abrieron los cursos vacacionales de los siguientes docentes:

DOCENTE	CURSO VACIONAL DE LA ASIGNATURA	CODIGO DE LA ASIGNATURA
CARLOS ARTURO BELL LEMUS	HISTORIA IV	17324
VICTOR CHI WONG	ELECTIVA DE TECNOLOGÍA III	17170

En consecuencia a lo anterior se hace necesario reanudar las vacaciones colectivas concedidas a los docentes por medio de Resolución de Rectoría No. 000872 del 20 de junio de 2013.

El Consejo Superior según Acuerdo No. 000007 del 6 de octubre de 2009, en su artículo 2° establece:

ARTÍCULO SEGUNDO: "El número mínimo de estudiantes para ofrecer un curso vacacional será de 12 estudiantes matriculados".

Con fundamento en las razones fácticas y legales expuestas, la Rectora de la Universidad del Atlántico

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reanudar las vacaciones colectivas concedidas a los docentes **CARLOS BELL LEMUS y VICTOR CHI WONG** adscritos al Decreto 1279 de 2002 y concedidas mediante Resolución No. 000872 de 2013, a partir del 08 de julio de 2013.

ARTICULO SEGUNDO: Comunicar a los docentes en la Facultad de Arquitectura, a la Vicerrectoría de Docencia y al Departamento de Gestión de Talento Humano, el contenido de la presente Resolución.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla, a los

ANA SOFIA MESA DE CUERVO

Rectora









